PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº 2564.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.11 DE LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR MANUEL BENITEZ U. Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Form. 29

Nº 1.064 S.3.Nº.....

--o--

ASUNCION, 20 de Enero de 1.951.-

VISTOS: la nota Nº 4 del 8 de Enero del corriente año, pasada por la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 91/51), con la que acompaña la renuncia del Empleado Militar de la Categoría B.11 dependiente de dicha Giraduría Señor Manuel Benítez U., solicitando al mismo tiempo el nombramiento del Señor Indalecio Báez como reemplazante; el Informe Nº 10/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Aceptase la renuncia del Empleado Militar de la Categoría B.11 de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional Señor Manuel Benítez U., con la antigüedad del 1º de Enero del corriente año, y nómbrase en su reemplazo con la misma antigüedad, al Señor Indalecio Báez.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.